

Acta No. 16

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día miércoles quince de Julio del año dos mil quince.- Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Ángel Antonio Contreras, con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores del primero al sexto por su orden doña Mercedes Chávez, don Rodolfo Mejía, doña Hilda Lizeth Moran, don Marvin Adonis Mejía, don Carlos Humberto Melara y don José León Chavarria. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1= Previa la invocación a Dios y aprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión.-
- 2= Se sometió a consideración la agenda respectiva la cual fue aprobada en su forma original.-
- 3= Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada con las observaciones incisas en el último punto.-
- 4= Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5= Se dio traspaso a la oficina de Catastro las solicitudes presentadas por María Ana Benitez Portillo de dominio pleno y de un lote en el Cementerio General presentada por Sarahí Hernández Madrid.-
- 6= Se presentó una comisión de la Junta Rural de Productores de Café del sector Los Mescales de esta jurisdicción, referente a la solicitud que en meses anteriores presentaron para la rehabilitación de un tramo carretero de setecientos metros de longitud, presentando la evaluación realizada por el Ing. Gerardo Alexis Sorio Mejía de la Unidad de Ingeniería del Fondo Cafetero Nacional

=====

- al respecto se acordó apoyarlos con la cantidad de dieciocho mil lempiras para el balastado.
- 7- Se presentó la comisión del grupo de productores de café del sector Las Jaguillas por la solicitud de apertura de carretera de las Jaguillas a El Copalchí de ésta jurisdicción para lo cual se les solicitó traer los permisos de servidumbre que hacen falta o buscar otra ruta, se solicitará el apoyo técnico de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente SERNA para un estudio de impacto ambiental y el dictamen de factibilidad.
- 8- Se le dio lectura a la nota enviada por el Director y Sociedad de Padres de Familia del Centro Básico "Juan Lindo" de la aldea Nueva Concepción del Carmen, solicitando apoyo para la construcción de una cancha multi-usos para beneficio de los estudiantes y comunidad en general, al respecto se acordó formular el perfil del Proyecto y por el momento se les apoyará con una retroexcavadora para la construcción del plante, utilizándose la grama del predio para el reengramado del Estadio Municipal Las Ramas.
- 9- Se le dio lectura a la invitación enviada por la Municipalidad de Santa Rosa de Copán en el Marco del Programa Municipal de infancia, adolescencia y juventud auspiciado por UNICEF en el que invita al lanzamiento de la estrategia "Retorno a la alegría" a realizarse los días 17, 18 y 19 de Julio, a tal efecto se informó que se han seleccionado veinte jóvenes para que asistan al evento bajo la coordinación de Krystal Alejandra Chavarria.
- 10- Se dio por recibida la solicitud de reparación del tramo carretero enviada por los vecinos beneficiarios de la aldea El Modelo, el tramo en referencia comprende de la aldea El Modelo al Caserio La Guachoca con balastado y enaseteo.
- 11- Pervia solicitud enviada por el personal docente
- =====

y padres de familia del Jardín de Niños de la aldea El Carrizal se acordó hacer la inspección de la cerca perimetral para la elaboración de Presupuesto de la obra.

12. Se le dio lectura al dictamen No. 05-2015 emitido por Rocío Tabosa Subsecretaria de Crédito e Inversión Pública, el cual en su parte resolutive dice: Por tanto La Secretaría de Estado en el despacho de Finanzas Dictamina de forma **Favorable** para que la Municipalidad de San Nicolás departamento de Copán pueda contratar bajo el marco legal, un préstamo con el Banco Atlántida S.A. de hasta dos millones de Lempiras (L. 2,000,000.00) a una tasa de interés del 15.5% anual a 39 meses de plazo. Por lo tanto ésta Corporación Municipal por unanimidad **Acuerda:** Autorizar al señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras y a la Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chavez para el seguimiento a los trámites del Crédito y puedan firmar el financiamiento en referencia.
13. En vista de que dentro del convenio Marco suscrito entre la Secretaría de Desarrollo e inclusión Social, Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización y la Asociación de Municipios de Honduras AMHON relacionado con el reajuste de la Transferencia Municipal, mediante Fideicomiso corresponde a este Municipio la cantidad de Un millón quinientos ochenta y seis mil, doscientos noventa y cinco Lempiras (L. 1,586,295.00) menos gastos operativos, esta Corporación Municipal por unanimidad **Acuerda:** Conforme a la Tipología de Proyectos invertir dichos fondos en el mejoramiento de viviendas en pisos, letrinas y pilas, seleccionar para su ejecución a la ONG sin fines de lucro

denominada "Organismo Integral de Desarrollo de Honduras" en sus siglas O.I.D.H. con sede en La Entrada Municipio de Nueva Arcadia Copan, con Personería Jurídica #510-2002 R.T.N número 04139010325102 identificar a los beneficiarios conforme al levantamiento de línea base;

- 14- La Encargada de la Unidad Técnica Boch. Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente:
- 1- Construcción de viviendas en El Escondido: Se continúa con la construcción de cabecales se está colocando el techo al Centro Comunal se organizó el Patronato y Junta de agua.
 - 2- Reparación de carreteras con apoyo del Fondo Cafetalero Nacional: Se está realizando el balastado parcial de Santa Teresa a El Borbollón y Plan del Ceibo.
 - 3- Proyecto de Electrificación Cerro Redondo: Se está colocando el tendido eléctrico.
 - 4- Construcción Escuela Alder Cerro Redondo con apoyo de CEPUDO: Se colocó el techo y se pintó todo el edificio se mandaron dos orones de material selecto por parte Municipal.
 - 5- Mejoramiento de viviendas Techos Dignos: Se continúa apoyando a familias de escasos recursos económicos especialmente viviendas nuevas.
 - 6- Construcción de viviendas Bo. San Sebastián Sector El Rastro y Barrio El Progreso: Se están construyendo tres viviendas solidarias a Dilcia Herrera, Marilú España Cortés y Elvira Martínez.
 - 7- Instalaciones eléctricas domiciliarias: Se está apoyando las familias de la colonia sector el rastro, Barrio San Sebastián.
 - 8- Proyecto construcción de cancha multiusos

aldea El Carmen frente al CEB Juan Lindo
Se está haciendo la excavación del arca de la
cancha una comisión integrada por el Vice Alcalde
Catastro y UTM se midió el terreno con las medi-
das oficiales y delimitar la calle del lado Sur.

- 9- Construcción de viviendas con Habitat: Pervia
reunión con los albañiles, éstos están haciendo los
trazos, se recibió parte de materiales cemento,
cal y hierro, la Municipalidad está cubriendo
gastos de acarreo de piedra y arena. Con
las viviendas de El Gecillo hay problemas con
la fabricación de adobe por lo que se busca-
rá otra opción que podría ser con fibroce-
mento. Se buscará una solución para la
instalación de los servicios básicos en la
vivienda de la señora Zulema Hejía como ser
agua, alcantarillado sanitario y energía eléctrica.
- 15- La auditora Municipal Jeny Zulema Benítez
presentó el informe de las actividades rea-
lizadas en los departamentos de Tesorería,
Contabilidad y presupuesto. Durante el mes
de Junio del año en curso

- 16- La Tesorería Municipal presentó el informe
rentístico habido durante el mes de Junio
del año en curso de la forma siguiente:

Saldo al inicio del mes	306,933.15
Ingresos del mes	1013,942.20
Egresos del mes	1059,170.85
Saldo al último del mes	261,704.50

Esta Corporación Municipal Acuerda: Aprobar
el informe presentado tal como se describe
ratificando el regidor cuarto P.M. Harvin
Adonis Hejía su moción de crear una re-
serva económica para pago de la planilla, die-
tas y gastos de servicios públicos, moción que
será considerada.

- 17- Considerando que el día de hoy dejó de exis-
tir quien en vida fuera don Enrique Napo-
león Chinchilla Aguilar, quien fungió como
- =====

Alcalde Municipal los años 1961 y 1968.
Esta Corporación Municipal acuerda: Solidari-
zarse con el dolor que embarga a la Fami-
lia Chinchilla Sanabria, hacer entrega del a-
cuervo de duelo una vez finalizada la pre-
sente sesión..

- 18- la oficina de Catastro informó que de confor-
midad a la facultad que se le confirió pro-
cedió a medir los solares siguientes: a) El
solicitado por Natalia Mejía Ariza, ubica-
do en el barrio El Progreso de esta población
el cual tiene las dimensiones y colindancias
siguientes: Al Norte mide veinte punto ochenta
metros con Camilo Mejía Ariza Al Sur mide
doce punto sesenta metros con Carlos Yuvani
Erazo Al Este mide once punto cincuenta y sie-
te metros con Camilo Mejía Ariza y al Oeste
mide veinte metros con Natalia Mejía Ariza
quebrada de por medio con Iglesia de Dios.
b) El solicitado por Carmen Aleyda Pinto
Hernandez, ubicado en la aldea El Ca-
rrizal el cual tiene las dimensiones y colin-
dancias siguientes: Al Norte mide veinte pun-
to veinte metros calle de por medio con Dolores
Cuevas Al Sur mide diecisiete punto ochenta
metros con Suyapa Ardón Al Este mide vein-
ticuatro punto cincuenta metros con Albestina
López y Suyapa Ardón y al Oeste mide die-
cisiete punto ochenta y dos metros calle de
por medio con Suyapa Ardón.
c) El solicitado por el señor Gonzalo Alfonso
Mejía Mejía, en su condición de Presidente del
Centro de Misión de Centro America de la Igle-
sia Comunidad de Cristo, ubicado en la
aldea El Porvenir de esta jurisdicción, el
cual tiene las dimensiones y colindancias si-
guientes: Al Norte mide veinte metros con Olga
Alvarado Al Sur mide veintidos metros calle
de por medio con Alfredo Alvarado, Al Este

mide trece punto setenta metros con José Tulio Guevra y al Oeste mide doce punto veinte metros con Olga Alvarado. Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública de los inmuebles en referencia desmembrándose los dos primeros del Título San Nicolás de Tolentino y este último del Título San Nicolás de la Majada.

19.- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas Sector de Gobiernos Locales acumulada de Enero a Junio del año dos mil quince, conforme al sistema de Administración Municipal integrado SAMI. Previo análisis de dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar el informe de rendición de cuentas sector de Gobiernos Locales acumulada de Enero a Junio del año dos mil quince.

20.- Se sometió a discusión el informe de Ejecución de Proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al segundo trimestre del año dos mil quince, con un monto de inversión de tres millones trescientos cuarenta y cinco mil, trescientos diecinueve lempiras con 46/100 (L. 3345,319.46) previo análisis de dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar el informe de ejecución de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al segundo trimestre del año dos mil quince, acordando su envío a la Dirección General de Fortalecimiento local de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y descentralización para los efectos legales consiguientes.

21.- La P.M. Denia Iveth Mejía encargada del

Departamento de Presupuesto informó que en el informe de rendición de cuentas sector de Gobiernos locales correspondiente al primer trimestre del año dos mil quince conforme al Sistema de Administración Municipal integrado SAMI no aparecen los ingresos y egresos extrasupresupuestarios por valor de L. 21,956.25 valor que sí se registró en el informe correspondiente al segundo trimestre.-

22. Se sometió a discusión la ampliación al Presupuesto Municipal ordinario, la cual asciende a la suma de L. 85,147.92 desglosada así: Cuatro mil tempiras Fondo de contrayante comunitaria para proyecto de electrificación de Cerro Redondo, El Resumidero y El Sisón, y Ochenta y un mil ciento cuarenta y siete tempiras con noventa y dos centavos por incremento de los ingresos corrientes, así mismo se presentó el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por valor de Siete mil trescientos cincuenta tempiras.- Habiéndose analizado ampliamente dichos documentos, esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar la ampliación y el traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos a que se hace mérito.-

23. El señor José León Chavarria coordinador de la mesa Técnica en Salud informó que se está coordinando actividades con el Departamento Municipal de Justicia en prevención del dengue y la Chikungunya como se limpia de quebradas, descombro de árboles pero es necesario que se giren las ordenanzas y se les dé seguimiento.- Así mismo se refirió al funcionamiento de posquerizas en el casco urbano las cuales son un poco de contaminación ambiental.- De igual manera manifestó que tiene como

cimiento de que han cerrado el camino que conduce hacia La Joya por parte del señor Juon Angel Chinchillampo, lo que sugiere se tomen las medidas correspondientes.-

24- En vista de que en el Plan de Arbitrios vigente no se contempla el cobro de permiso de operacion de gasolineras por no haber en el Municipio, y considerando que actualmente inicio operaciones una estacion de servicio de venta de combustibles esta Corporacion Municipal acuerda: Ampliar el Plan de Arbitrios vigente, estableciendose el pago de permiso de operacion de estacion de servicio de venta de combustibles de Cuatro mil lempiras pagando una tasa mensual para el presente año de doscientos lempiras..

25- No habiendo mas de que tratar se levanta la sesion, aclarando que en el punto numero catore inciso dos la reparacion de carretera de Santa Teresa a El Borbollon y Plan del Ceibo esta fuera del convenio con el Fondo Repetero Nacional.-



[Handwritten signatures and initials]



[Handwritten signature]